

NACIONAL

Dian ordena millonario pago de IVA a **Ecopetrol** y desata controversia tributaria

Cobro retroactivo por más de 22 billones de pesos generó advertencias sobre el impacto económico y cuestionamientos legales.



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) ordenó a **Ecopetrol** el pago retroactivo de IVA por más de **22 billones de pesos**, correspondientes a importaciones de combustibles realizadas entre 2022 y 2024. La medida ha generado un intenso debate legal y económico, mientras la petrolera estatal advierte que el cobro pone en riesgo su estabilidad financiera, 5 de mayo de 2025.

Ecopetrol enfrenta impacto financiero histórico

El cobro inicial, contenido en tres Requerimientos Especiales Aduaneros (REA), exige el pago del 19 % de IVA por la importación de gasolina en años anteriores. Según la Dian, el monto totaliza **9,4 billones de pesos**, incluyendo 6,1 billones a cargo de **Ecopetrol**, 1 billón de la Refinería de Cartagena y 2,3 billones en intereses moratorios. Si se suma el mismo criterio aplicado al diésel (ACPM), la cifra podría alcanzar los **22 billones de pesos**.

Ecopetrol ha alertado que esta carga fiscal comprometería su liquidez y obligaría a **recortes en inversión, exploración y operaciones**, además de afectar el empleo y la producción nacional de hidrocarburos. También advirtió sobre un posible desplome en el valor de sus acciones y la pérdida de confianza entre inversionistas.

USO critica a la Dian y habla de “reforma tributaria encubierta”

La **Unión Sindical Obrera (USO)**, principal sindicato del sector, calificó el cobro como un intento de “estrangular financieramente” a la empresa y lo comparó con una “reforma tributaria encubierta”. Según la USO, la Dian estaría aplicando retroactivamente una interpretación fiscal sin aprobación legislativa, lo que contraviene el principio de legalidad tributaria.

“El cobro no solo afecta a **Ecopetrol**; pone en jaque la estabilidad energética y económica del país”, afirmó el gremio, que pidió suspender la medida y abrir un debate público sobre su legalidad y conveniencia.

LO MAS VISTO LO ULTIMO



DEPORTES / 7 días ago

★ Una tarde de fútbol, nostalgia y alegría en Barrancabermeja



JUDICIAL / 6 días ago

Joven fue asesinado en el barrio San Pedro Claver de Barrancabermeja



ACTUALIDAD / 6 días ago

Unidad de Búsqueda avanza en jornada humanitaria en Puento Sogamoso



JUDICIAL / 7 días ago

Lo Último: Joven fue asesinado en el barrio La Floresta de Barrancabermeja



JUDICIAL / 6 días ago

Casa baleada y un herido por arma de fuego en hechos violentos en Barrancabermeja



ACTUALIDAD / 7 días ago

Joven fue asesinado en la comuna siete de Barrancabermeja



#SomosUSO #Atencion

DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia busca hacer una reforma tributaria a **ECOPETROL S.A** al exigirle pago de #IVA por la gasolina que la empresa importó para abastecer #Colombia en los años 2022 a 2024.

La DIAN hace una interpretación sesgada del Estatuto Tributario que afecta a **Ecopetrol**. Estas medidas podrían comprometer sus planes de inversión en las diferentes líneas del negocio y el pago de su abultada deuda...
Ver más

40 5 31

Debate legal y económico

El caso podría escalar a instancias judiciales y abrir una discusión sobre los límites de la facultad tributaria de la Dian. Expertos advierten que un cambio retroactivo de criterio sin reforma aprobada por el Congreso podría sentar un precedente riesgoso para otras empresas estatales y privadas.

RELATED TOPICS: #DIAN #ECONOMÍA COLOMBIA #ECOPETROL #IVA IMPORTACIONES #REFORMA TRIBUTARIA #RETROACTIVIDAD TRIBUTARIA #USO

YOU MAY LIKE



Ecopetrol llevará energía solar a 350 hogares rurales en Puerto Wilches



Comunidad del corregimiento El Centro exige soluciones por problemáticas con el agua potable



USO alerta por impacto de aranceles de EE.UU. a petróleo colombiano y exige garantizar reservas



USO denuncia exclusión laboral en policlínica de **Ecopetrol**



Ecopetrol invertirá US\$1.200 millones para producir combustibles más limpios



"Mirador del Río" avanza con un 36% de ejecución en Barrancabermeja

ENLACE
TELEVISIÓN

